Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Testado sobre nombram.to Apoderad.a p.a otorgad. Essa. de mud. encabezamiento.

En la Villa de Sumilla a treinta, y un dias del Mes de Marzo de mil Setec.tos nov.ta, y seis años: los ss.res Dn Antonio Ortiz de Esperon Alcalde alg.l M.r Corregidor, Dn Fran.co Tomas de Sorna, y Josef Garcia Avellan Alcaldes Mayores, y ordinarios; Dn Josef Avellan, Dn Juan Tomas de Aparicio, Antonio Cerdo de Jimenez, y Bartholome Guardiola de Molina Regidores; Dn Celestino Fernandez Tomas Alguacil Mayor, Concejo, Justicia, y Regim.to desta dha. villa, estando juntos, y congregados en su Sala Capitular, segun lo han de uso, y costumbre, asi por virtud de legitima citacion antecedente, como por asistencia, e intervencion del s.r Alcalde Dn Fran.co Pasqual Perez alg.l Cab.o Fiel Regidor, y Personero della, y su comun Diputado: fue con nombram.to, y especial comision dicho Ayuntam.to para la Intend.a General de la Ciudad de Cuenca a cumplir, y cumplan Es.a Pedro Bernal Guardiola a entregarse de la Liquidacion alg.s Cargos que a favor de Su Mag.d resultan de las manifestaciones que tiene hechas, conforme alg.s Capitulos que presentaron los R.s Regidores, e Instruccion con anuencia del Ayuntam.to en esta Villa del Exp.te Mes, y Año. Antonio Dn Pedro Tues